

Jimenez Arton Secretario de la ciudad de Santa

decano erumpit con lo revuelto por un haze

presente q^e establecimiento de una fabrica de

tiene proyectado en una casa ruyapropia, lindando

con el Callejon que esta ahora cerrado junto a las Mon

caude. ta Ana y Arregua de Canaviza ya espaldan el

Cauze de la mayor de Alfufia, y en embargo noventa

para Alma hazener yemas brax de las Calderas

tomar cerca de tres taullas de la que pertenecen al

Mayorazgo de D^{no} de Paz que el pedazo de Cauze

deha Arregua mayor se embotea, y edha de Canaviza

vacar ma corta porcion de agua que encaminada por

el Canal correspondiente venia a los Baladeros, donde

se han de limpiar las Lanas, y de ello se va que

al Bal de la lluvia que esta confinando con todo

este terreno; D^{no} que replica a la Ciudad q^e en

en su de su justificacion venia a concurrir aqⁱ tenia

efecto el establecimiento de esta fabrica de lana.

principalmente para su uso de Paños los de Avena

les de Cartarena y de su los otros Prendarios

q^e ha en ello; dispensando le baronaxia Polizita,

de Embotear la parte prexura deha Arreg. mayor

y vacar la corta porcion de agua de la de Canaviza